

0000037

RESOLUCION No. 90-2-2-1-0002108

JUAN TRUJILLO BUSTAMANTE

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 19 de junio de 1990 se ha otorgado ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, abogada Sara Calderón Regatto, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía KRONOS LABORATORIOS C. LTDA.;

QUE el doctor Nicolás Carló Mejía, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, con el patrocinio del abogado Julián Fajardo Aguilar, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. 90-530-IL de 11 de junio de 1990, el mismo que amplía el informe No. 90-392-IL de 19 de abril de 1990;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-RL-90-338 del 10 de julio de 1990, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-90108 de 9 de marzo de 1990; ADM-89277 de 12 de septiembre de 1989; y, ADM-90098 de 23 de febrero de 1990;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR; a) el aumento de capital de la Compañía KRONOS LABORATORIOS C. LTDA. por CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES dividido en cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta participaciones de un mil sucres cada una; y, b) la reforma de estatutos, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la

8015000

8015000

torio.- Guayaquil, Agosto primera de mil novecientos -
naventa.- El Registrador Mercantil .-

[Handwritten Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de lo or-
denado en la Resolución que antecede a fojas 5.726 del
Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.978, y -
7.499 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de
1.986, al margen de las inscripciones respectivas .- Gua-
yaquil, Agosto primera de mil novecientos noventa.- El
Registrador Mercantil.- Enmendado : Guayaquil .- Vale.-

[Handwritten Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDR DE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



0001 111 21

... de inscripción ...
... de inscripción ...
... de inscripción ...